

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RIO CUARTO, 23 de agosto de 2024.

VISTO, la necesidad de cubrir el cargo de SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y AMBIENTE LABORAL CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario cubrir el cargo de Subsecretaria de Seguridad y Ambiente Laboral, con el objeto de lograr el normal funcionamiento Académico-Administrativo.

Que se cuenta con la propuesta del Señor Decano para ser nombrada la Dra. Mariana Celeste GARCÍA en el cargo de Subsecretaría de Seguridad y Ambiente Laboral de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que, por lo expuesto precedentemente, corresponde designar a la Dra. García en el cargo de Subsecretaría de Seguridad y Ambiente Laboral de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. Designar a la Dra. Mariana Celeste GARCIA (D.N.I. Nro. 26.385.501) en el cargo de SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y AMBIENTE LABORAL CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, ello a partir del día 22 de agosto 2024 y hasta el 04 de mayo de 2027 o hasta la finalización del mandato de las autoridades vigentes, lo que fuere anterior.

ARTICULO 2do. Las erogaciones que demande la presente Resolución, serán a cargo a partidas específicas del presupuesto en vigencia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 3ro. Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.:275/2024

Dra. LILA BERNARDI Secretaria Técnica Fac. Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Nat. U.N.R.C.

Prof. GERMAN BARROS
Decano

Fac. Cs. Exactor Fco.-Qcas. y Nat. U.N.R.C.